

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31 de
mayo al 29 de agosto de 2024**

LXIV Legislatura 12 de julio de 2024

Núm. de Gaceta: LXIV12072024



**CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN ORDINARIA, TERCER
AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	12	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	P	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
4	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	

**CONGRESO DEL ESTADO
LXIV LEGISLATURA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
12 - JULIO - 2024**

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.
3. ASUNTOS GENERALES.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 3 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	12	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	P	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
4	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	

**1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA
EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024.**

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día cinco de julio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, asimismo la Primera Secretaría la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, el **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Atlangatepec, Tlaxcala, desincorporar y ejercer actos de dominio, respecto de bienes muebles; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **3.**

Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXIV Legislatura del Congreso del Estado aprueba que se dispense la lectura de los Capítulos que contengan los resultandos y consideraciones, para dar lectura únicamente al Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes de las cuentas públicas de los entes fiscalizables, correspondientes al ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

----- Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiocho** de junio de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiocho** de junio de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiocho** de junio de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Atlangatepec, Tlaxcala, desincorporar y ejercer actos de dominio, respecto de bienes muebles**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y

Justicia y Asuntos Políticos; se concede el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. En uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer; se concede el uso de la palabra a las Diputadas que deseen referirse a favor o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

----- Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que la LXIV Legislatura del Congreso del Estado aprueba que se dispense la lectura de los Capítulos que contengan los resultandos y consideraciones, para dar lectura únicamente al Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes de las cuentas públicas de los entes fiscalizables, correspondientes al ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; una vez cumplida la orden el Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen presentada por la Comisión de Finanzas y Fiscalización; se concede el uso de la palabra a la Diputada Brenda Cecilia

Villantes Rodríguez. En uso de la palabra la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen, dada a conocer; se concede el uso de la palabra a las Diputadas que deseen referirse a favor o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada desea referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

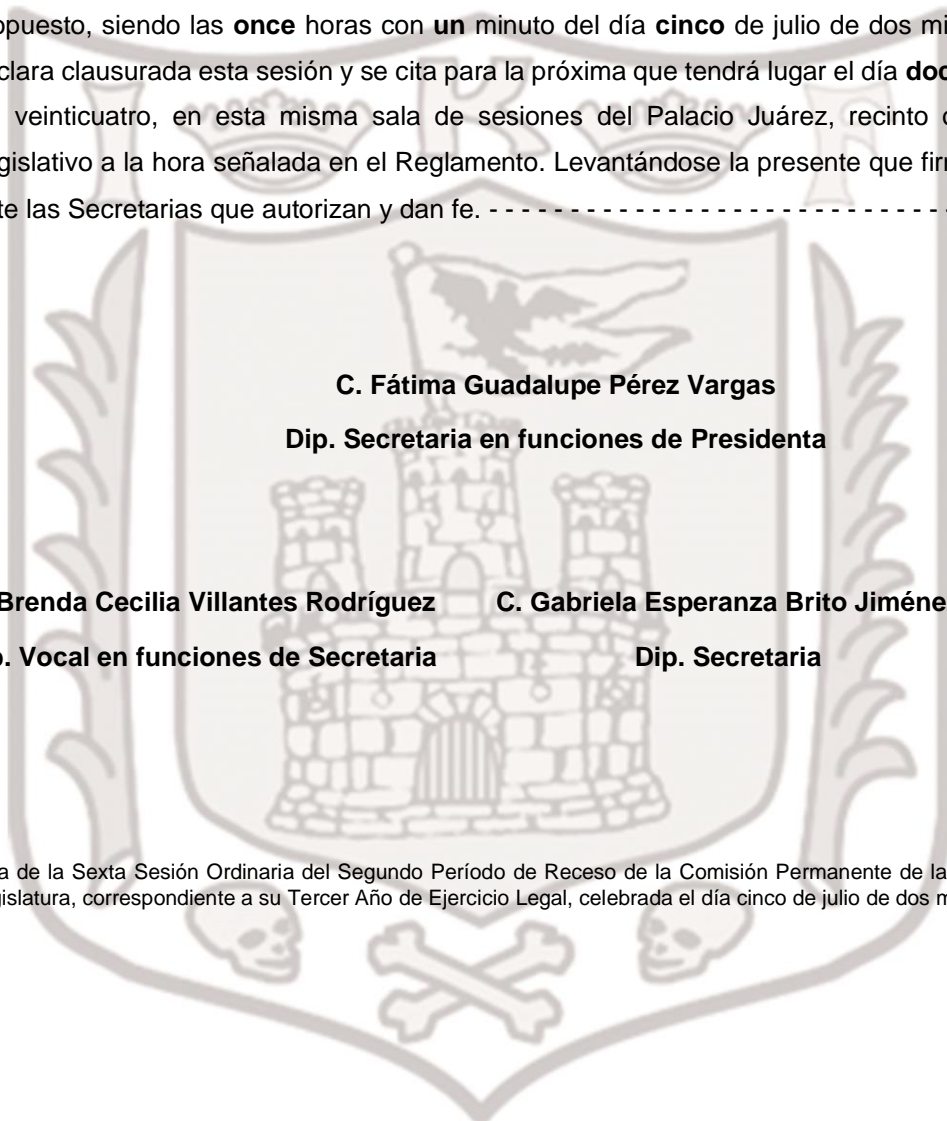
----- Acto seguido la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio PSP-3P/145/2024, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, Titular de la Tercera Ponencia y Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de junio del año dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXII 056/2017**. **Secretaria** dice, oficio 1341/2024, que dirige el Dr. Fernando Bernal Salazar, Magistrado Presidente

y Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las Actividades correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, tórnese al expediente parlamentario LXIII 116/2018. Secretaria dice,** oficio 1342/2024, que envía el Dr. Fernando Bernal Salazar, Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual hace diversas manifestaciones a los Diputados Integrantes del Pleno de la LXIV Legislatura, con motivo de la terminación del segundo periodo como Magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado. **Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice,** oficio sin número que dirige Ever Alejandro Campech Avelar, Diputado con licencia, mediante el cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, con la calidad de Diputado propietario integrante de la LXIV Legislatura con efectos a partir de la lectura del presente. **Presidenta dice, esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese al respectivo Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio TJA-TLAX-P1-/2024, que dirige la Lic. María Isabel Pérez González, Magistrada de la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, mediante el cual solicita a este Congreso la devolución de toda la documentación que acompañó al oficio TJA-Tlax-P1-177/2024. **Presidenta dice, se faculta al Secretario Parlamentario de respuesta a lo solicitado. Secretaria dice,** oficio CMZ/214/2024, que dirige Juan Carlos Rodríguez Contreras, Presidente Municipal de Ziltaltepec de Trinidad Sánchez Santos, mediante el cual remite a este Congreso el Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura lo tiene por recibido. Secretaria dice,** copia del oficio PMN/TM/732/2024, que dirige el Ing. Carlos García Sampedro, Presidente Municipal de Nativitas, a la C. Teresita Covarrubias Martínez, Síndico Municipal, quien le informa que pone a su disposición la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre de ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio SM/SAT/048/III-03-07-2024, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Óscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, a través del cual le hace diversas manifestaciones en relación al proceso de entrega-recepción realizado entre servidores públicos del Municipio. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su**

conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio SM/SAT/047/V-02-07-2024, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Óscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, por el que se le exhorta para que en la administración de los recursos humanos se garantice la solventación, justa y equitativa de sus percepciones respecto a emolumentos, aguinaldo, prima vacacional y/o finiquito de la relación contractual laboral. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio OF-THUCA-SHA/21-24/0085/24, que envía el Lic. Misael Cervantes Serrano, Secretario del Ayuntamiento de Tetlatlahuca, a través del cual solicita a este Congreso que en Sesión del Pleno sea la designación del Licenciado Hersain Morales Hernández, para ocupar el cargo de Presidente de Comunidad de Santa Isabel Tetlatlahuca, con motivo del fallecimiento del Lic. Delroy Hernández Hernández, quien fungió como Presidente de dicha Comunidad. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria** dice, oficio MEZP/21-24/24/0265, que envía Armando Javier Moreno Montiel, Secretario del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, a través del cual informa a este Congreso que el Licenciado Edgar Macias Moreno, ha solicitado la reincorporación a las funciones de Presidente Municipal, a partir del día primer día de julio de dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, escrito de fecha treinta de junio de dos mil veinticuatro, que dirige la Maestra Ernestina Carro Roldan, Procuradora General de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual presenta ante esta Legislatura renuncia voluntaria e irrevocable, al cargo de Procuradora General de Justicia del Estado de Tlaxcala, a partir de la fecha señalada en el referido escrito. **Presidenta** dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada, asimismo se ordena turnar a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento. Secretaria** dice, escrito que dirigen ciudadanos de la Ranchería El Prado pertenecientes a la Comunidad de Santa Fe la Troje, Municipio de Tetla de la Solidaridad, quienes solicitan la intervención de este Congreso para que la obra cambio de red de agua potable no quede inconclusa. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de Panzacola, Municipio de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual solicitan a este Congreso la intervención para que el Presidente de Comunidad cumpla con el artículo 120 fracción VI del Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria** dice, circular número 451, que dirigen las Diputadas Primera y Segunda Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato,

quienes informan de la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones; la instalación y la integración de la Diputación Permanente del segundo receso, del tercer año de ejercicio constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada.** ----- A

continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **un** minuto del día **cinco** de julio de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **doce** de julio de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Secretaria en funciones de Presidenta

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Vocal en funciones de Secretaria

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro.

APROBACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024.

	FECHA	12	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS	3-0	
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	P	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
4	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.

CORRESPONDENCIA 12 DE JULIO DE 2024

- 1.- Copia del oficio MYT/P282/2024, que dirige María Anita Chamorro Badillo, Presidenta Municipal de Yauhquemehcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le envía la solventación del periodo de julio-diciembre de 2023, derivado de la Auditoría Financiera.
- 2.- Copia del oficio PM/TM/07/123/2024, que envía el Ing. Pedro Pérez Vásquez, Presidente del Municipio de Santa Ana Nopalucan, a la C.P. María Edith Muñoz Martínez, Síndico Municipal, quien pone a su disposición la cuenta pública que corresponde al segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.
- 3.- Copia del oficio 8S/00313/DPM/2024, que dirige el Lic. Ángel Gutiérrez Hernández, Presidente Municipal de Apetatitlan de Antonio Carvajal, a la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico Municipal, por el que pone a su disposición las carpetas que integran la cuenta pública del mes de junio del 2024.
- 4.- Copia del oficio 8S/00297/DPM/2024, que envía el Lic. Ángel Gutiérrez Hernández, Presidente Municipal de Apetatitlan de Antonio Carvajal, a la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico Municipal, a través del cual pone a su disposición las carpetas que integran la cuenta pública del mes de mayo del 2024.

- 5.- Oficio PRESAT/2024/220, que envía el M.V.Z. Oscar Ramírez Portillo, Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual informa a este Congreso que ha nombrado al C.P. Edgar Sánchez Minor, como nuevo titular del Área de la Tesorería Municipal.
- 6.- Oficio 8S/219/PRESIDENCIA/2024, que envía la C.P. Maribel Meza Guzmán, Presidenta Municipal de Santa Catarina Ayometla, a través del cual informa a este Congreso que ha nombrado al Lic. Eduardo Ramírez Bautista, como nuevo Secretario del Ayuntamiento de ese Municipio.
- 7.- Copia del oficio PRES/TEN/2024/0205, que dirige la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, a través del cual pone a su disposición la cuenta pública del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.
- 8.- Copia del oficio SM/SAT/048/II-08-07-2024, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, a través del cual remite diversa información en respuesta al oficio PRESAT/2024/196 de fecha 01 de julio de 2024.
- 9.- Copia del oficio SMMJMMTLAX/07/81/2024, que envía José Luis Mena Mena, Síndico del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, a la C. Leandra Xicohtencatl Muñoz, Presidenta Municipal, a través del cual le hace diversas manifestaciones en relación a la puesta a disposición de la cuenta pública del segundo trimestre del año 2024.
- 10.- Copia del oficio MLC/SIN/112/2024, que dirige la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas, al C. Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal, quien le solicita girar sus instrucciones a quien corresponda para que ponga a disposición la integración y comprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de junio de 2024.

- 11.- Copia del oficio PMN/0071/2024, que dirige Teresita Covarrubias Martínez, Síndico del Municipio de Nativitas, al C.P. Everardo Martínez Díaz, Tesorero Municipal, por el que le exhorta para que, en la administración de los recursos humanos, adscritos a la administración Pública Municipal, se garantice la solventación, justa y equitativa de emolumentos, aguinaldo, prima vacacional y/o finiquito de la relación contractual laboral.
- 12.- Copia del oficio PMN/0084/2024, que envía Teresita Covarrubias Martínez, Síndico del Municipio de Nativitas, al C.P. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que se encuentra imposibilitada de analizar, revisar y validar la cuenta pública debido a que no cuenta con los recursos técnicos y materiales; así mismo solicita la intervención para que la cuenta pública pueda ser revisada en las instalaciones que ocupa la sindicatura.
- 13.- Oficio SMSFT/034/2024, que envía la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, por el que solicita a este Congreso se le excluya de toda responsabilidad por la falta de validación de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024.
- 14.- Oficio SM/109/2024, que envía María Antonia Solís Pérez, Síndico del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual solicita a este Congreso se le informe el estado actual de la solicitud de donación del inmueble denominado Alaila, propiedad del Ayuntamiento.
- 15.- Copia del oficio SM/28/2024, que dirige la C.P. María Edith Muñoz Martínez, Síndico del Municipio de Santa Ana Nopalucan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual expone el motivo de omisión y causa fundada y motivada para no firmar la cuenta pública del periodo de abriljunio del año 2024.

- 16.- Copia del oficio 22/224, que dirige el Dr. Atenogenes Meneses Córdova, Presidente de Comunidad de la Trinidad Chimalpa, Municipio Totolac, al Lic. Emanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual le envía el acta de la Asamblea General de Pueblo, efectuada del 25 de diciembre del año 2023, en la que se llevó a cabo la elección del Presidente de Comunidad para el periodo del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2027.
- 17.- Oficios PMT/ SM/025/2024 y PMT/SM/027/2024, que dirige el Prof. Jordán Fernández Cuahutle, Secretario del Ayuntamiento de Teolocholco, a través del cual informa a este Congreso que el C. Rodrigo Cuahutle Salazar, acudió ante el Cuerpo colegiado y máxima autoridad del Municipio, para informar su reincorporación a las funciones administrativas.
- 18.- Copia del oficio 5C/TES/0297/2024, que dirige la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez, Tesorera del Municipio de Tlaxco, al Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal, a través del cual le hace entrega de los estados financieros y la integración de la cuenta pública del mes de junio del año 2024.
- 19.- Copia del oficio MTT/TM/0160/2024, que dirige la Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, Tesorera del Municipio de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, mediante el cual pone a su disposición la cuenta pública correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.
- 20.- Oficio PMSAT/TESO/102/2024, que dirige el C.P. Edgar Sánchez Minor, Tesorero del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual remite a este Congreso expediente personal para los tramites que correspondan.
- 21.- Oficio OFS/2146/2024, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual informa que hará entrega a la Comisión de Finanzas y Fiscalización los Informes Individuales e Informe General de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los entes fiscalizables respecto del ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

- 22.- Oficio IDC/VAL/0809/2024, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso la propuesta de tablas de valores y planos sectorizados 2024, correspondiente a la propiedad inmobiliaria de los 60 municipios del Estado.
- 23.- Oficio PRESIDENCIA/IAIPTLAXCALA/095/2024, que dirige la Lic. Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporación y enajenación de cuatro unidades vehiculares que forman parte del patrimonio de dicho Instituto.
- 24.- Oficio TJA/S.G.A./325/2024, que envía la Doctora Mildred Murbartían Aguilar, Secretaria General de Acuerdo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, mediante el cual informa a este Congreso que en Sesión Ordinaria el Pleno determinó como primer periodo vacacional para los servidores públicos de ese Tribunal, del 16 al 30 de julio de dos mil veinticuatro.
- 25.- Copia del escrito que dirigen candidatos a Presidente de Comunidad en la Modalidad de Usos y Costumbres de la Población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, al Lic. Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, quienes le solicitan se les permita llevar a cabo el proceso electoral como lo han realizado desde el año 2001, a través de voto libre, directo y secreto en urna, sin la intervención de cualquier autoridad superior del Gobierno del Estado o Presidente Municipal de Tlaxcala Electo.
- 26.- Copia del escrito que dirigen candidatos a Presidente de Comunidad en la Modalidad de Usos y Costumbres de la Población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del cual le solicitan se suspenda el plazo que el Tribunal Electoral de Tlaxcala notifico a la Presidenta de Comunidad de San Diego Metepec, para que convoque a una asamblea

de pueblo donde se elabore una nueva convocatoria para la elección del Presidente de Comunidad.

- 27.- Escrito que dirigen Juan Manuel Sánchez Hernández, J. Cándido Ordoñez Sánchez y Raymundo Tovar Flores, ciudadanos del Municipio de Apizaco, a través del cual hacen diversas manifestaciones en relación a la queja presentada en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos de Apizaco cuarta visitaduría.
- 28.- Oficio HCE/MD/0702/2024, que dirige la Diputada Sonia Catalina Álvarez, integrante del Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual acusa de recibido el oficio S.P. 0571/2024, firmado por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que informo de las elección de las y los Diputados que suplirán las ausencias de la Vicepresidencia, Primera y Segunda Secretarías; y de la Primera y Segunda Prosecretarías de la Mesa Directiva.
- 29.- Oficio HCE/PMD/AT-1082, que dirige el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como de la Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 30.- Oficio INE/JLTLX/VS/088/2024, que dirige el Dr. Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala, a los partidos Políticos que conforman el Congreso Local del Estado de Tlaxcala, mediante el cual notifica listados anexos, para que en su caso presenten ante la Comisión de Vinculación las observaciones que consideren pertinentes.

4. ASUNTOS GENERALES.

